

Aprobada Comisión Plan

27/01/2023

2

CONCEJO DE BOGOTÁ 26-01-2023 11:30:02

A Contestar Cite Este Nr.:2023IE1101 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 201 OFICINA 201/SARMENTO ARGUELLO MANUEL JOSE

DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMEN

ASUNTO: AVANCE DEL CONTRATO 163 DE 2019, PRIMERA LINEA DEL

OBS: --

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **050** DE 2023

Aprobada en: Comisión de Plan.

27 ENE 2023

Tema: Avance del contrato 163 de 2019, primera línea del metro de Bogotá, y su posible modificación.

El Concejo de Bogotá D.C., en ejercicio de sus facultades legales consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y los artículos 3, 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019 y demás reglas concordantes, aprueba la siguiente proposición.

Citados: Secretaría Distrital de Hacienda y Gerente de la Empresa Metro de Bogotá.

Invitados: Veeduría Distrital, Personería de Bogotá y Contraloría Distrital.

Questionario al Secretario de Hacienda y al Gerente del Metro

1. Favor explicar en detalle cuáles son las propuestas que se están discutiendo respecto a una posible modificación del objeto del contrato 163 de 2019 en relación con la distancia del trazado o modificaciones sobre si la línea de metro es elevada o subterránea. En la respuesta favor especificar en detalle cada una de las propuestas presentadas por el concesionario y con lo expresado por el gobierno nacional, en cabeza del doctor Gustavo Petro, respecto a la financiación de los mayores costos del contrato que implicarían posibles modificaciones al objeto y alcance del contrato y el trazado de la primera línea del metro.
2. Las modificaciones en materia de la extensión de la primera línea del metro, cómo cambiarían la distancia según el trazado actual entre las estaciones de la primera línea del metro. ¿Ampliaría la capacidad de transporte de pasajero del metro? ¿modificaría la interconexión entre Transmilenio y la primera línea del metro de Bogotá?
3. Favor explicar en detalle cómo se distribuyen los riesgos cambiarios en el contrato. Mostrar, por ejemplo, producto del aumento de la Tasa Representativa del Mercado, desde la fecha de firma del contrato hasta hoy, cómo se pagarían los aumentos de costos en la compra del material rodante. En la respuesta no solo hablar del material rodante sino de todos los componentes del contrato afectados por el valor de la TRM.
4. ¿Cómo serían financiada cualquier modificación del contrato que implique un aumento en el valor del contrato?
5. Favor anexar todos los conceptos jurídicos con los que cuenta la Alcaldía de Bogotá en relación con las posibilidades de modificar el contrato 163 de 2019.
6. Favor anexar las propuestas presentadas por el Concesionario del contrato 163 de 2019, en relación con el trazado de la primera línea y el alcance del contrato.

27

27 ENE 2023

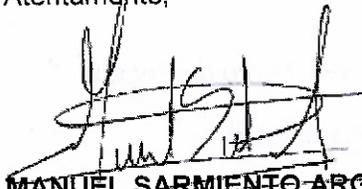
050

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

7. ¿La discusión respecto de la modificación del contrato, cómo cambiaría el tiempo de duración, en cada una de las etapas, del contrato de concesión? Favor explicar en detalle.

Las respuestas a las solicitudes presentadas serán recibidas en la Cl. 36 #28A-41 Of. 201 y en el correo electrónico mjsarmiento@concejibogota.gov.co

Atentamente,



MANUEL SARMIENTO ARGÜELLO

Concejal de Bogotá

Vocero bancada Partido Dignidad

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Paola Torres, asesora.

Revisó: Manuel Sarmiento, concejal